

bubc

DON LUIS YERAY GUTIÉRREZ PÉREZ ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.-

Vistas las competencias atribuidas al Municipio por el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con los artículos 7 y 18 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, de conformidad con el Plan de Tráfico aprobado de acuerdo con las facultades que me vienen conferidas por el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente:

B A N D O

ALTERACIONES DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA PEREGRINACIÓN DE LA VIRGEN DEL SOCORRO.

"Con motivo de la celebración de la peregrinación de la Virgen del Socorro, los días del 16 al 20 de septiembre de 2025, en Tejina, el tráfico de la zona se verá afectado con las siguientes restricciones:

- **MARTES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (PROCESIÓN)**
 - **HORA DE COMIENZO:** 20:00 horas.
 - **RECORRIDO:** Llegada de la imagen desde el Termino Municipal de Tegueste por la C/El Gomero C/ Agua de Dios, Camino Real, C/ Huroncillo donde pernoctara
 - **RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN:** Durante el recorrido de la procesión, se producirán cortes intermitentes del tráfico, en las vías descritas, hasta la finalización de la misma, con los desvíos de tráfico que procedan.
- **MIÉRCOLES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (PROCESIÓN).**
 - **HORA DE COMIENZO:** 20:00 horas.
 - **RECORRIDO:** Desde la Asomada, la C/ Huroncillo, C/El Hurón, TF-13, Lomo las Rías hasta llegar al salón frente al Centro Cultural donde pernoctara.
 - **RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN:** Durante el recorrido de la procesión, se producirán cortes intermitentes del tráfico, en las vías descritas, hasta a la finalización de la misma, con los desvíos de tráfico que procedan.
- **JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (PROCESIÓN).**
 - **HORA DE COMIENZO:** 20:00 horas.
 - **RECORRIDO:** Salida desde el Lomo las Rías, (frente al Centro Cultural) Camino Nácar, hasta la Iglesia del Pico.

- RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN: Desde las 19:00 horas, quedará prohibida la circulación de vehículos en las vías descritas en el recorrido hasta la finalización del acto, con los desvíos de tráfico que procedan.
- **VIERNES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025, (PROCESIÓN).**
- HORA DE COMIENZO: 20:00 horas.
 - RECORRIDO: Salida desde la Iglesia de Pico, C/ Pico Bermejo hasta la Punta del Muro, vuelta por C/ Pico Bermejo hasta la C/ Mohos N° 24 donde pernoctara.
 - RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN: Durante el transcurso de la procesión, se producirán cortes alternativos a la circulación en las vías mencionadas, con los desvíos de tráfico que procedan.
- **SABADO 20 DE SEPTIEMBRE DE 2025, (PROCESIÓN).**
- HORA DE COMIENZO: 20:00 horas.
 - RECORRIDO: Salida desde el camino Los Mohos N° 24, (Municipio de Tegueste) C/ Alcalde Juan Hernández, C/ Camino Molina hasta la zona de Santo Domingo.
 - RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN: Durante el transcurso de la procesión, se producirán cortes alternativos a la circulación en las vías mencionadas, con los desvíos de tráfico que procedan.
- Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando las circunstancias de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen".

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE PRESIDENTE,
Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 09-09-2025 14:30:56	
Nº expediente administrativo: 2025-053030 Código Seguro de Verificación (CSV): E43719BB4193B7520B162EFF632382AC Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/E43719BB4193B7520B162EFF632382AC .			
Fecha de sellado electrónico: 10-09-2025 08:32:37			